

AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.

**V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
(EXPRESADAS EN DÓLARES)**

Nota 1. Información general y entorno económico de la compañía.

AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A. (en adelante “La Compañía”) fue constituida en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el 03 de enero de 2008,. La Compañía posee un capital social de US\$ 900,000; el cual, se encuentra vigente a la fecha de nuestro informe. Su objetivo principal es la producción, comercialización, exportación, mantenimiento, transformación en todo lo que se refiere a la producción animal y agrícola (agropecuaria), entre las cuales podrán contemplarse la palmicultura, floricultura, vegetales, legumbres y ganadería.

Situación política del país

El escenario económico del Ecuador presentaba un difícil panorama a inicios del 2020, comprometiendo su capacidad de crecimiento a futuro. La repentina y acentuada caída del precio internacional del petróleo, que inició a finales de febrero de 2020, ha provocado una profunda crisis fiscal y económica en el Ecuador misma que posteriormente se ha visto agravada por los efectos en la salud y la economía provocados por la pandemia global COVID-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el brote del coronavirus como pandemia mundial. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo del 2020, decreta el Estado de Excepción, cerrando las fronteras, el tráfico aéreo internacional, limitando la movilización en el país, suspensión de clases, suspensión de labores en el sector público y la paralización de un gran sector del comercio, la industria y del trabajo en general. Adicionalmente, se ordenó el toque de queda en todo el territorio nacional, con excepción para la adquisición de medicamentos y alimentos, medida tomada para la contención del virus en el país.

A nivel internacional, la mayoría de países adoptaron estas medidas de contención, que sumadas a la desaceleración de la economía, interrupciones en las cadenas de suministro, disminución del precio de los commodities, contracción del turismo y endurecimiento de las condiciones financieras globales, están afectando la actividad económica en varios países de la región, y por ende, las perspectivas a corto plazo. La OECD señala que las medidas de contención del virus han provocado efectos macroeconómicos negativos, provocando una reducción en el consumo interno.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su Directora, manifestó a finales del mes de marzo de 2020, que este año prevé una recesión tan o más grave que la ocurrida durante la crisis financiera mundial, con perspectivas de recuperación en 2021, demandando que todos los países trabajen en colaboración para proteger a la gente y limitar el daño económico. De igual forma, el Director del Hemisferio Occidental del FMI mencionó que los países de América del Sur se enfrentan a una mayor caída de los ingresos por la exportación de productos, debido a la reducción tanto en precios como en volumen, sobre todo a China, Europa y Estados Unidos.

La Organización Mundial del Comercio señala que la fuerza de la recuperación de los países radica en dos factores determinantes: la rapidez con la que se controle la pandemia y las decisiones políticas que tomen los Gobiernos para enfrentar la crisis económica que se deriva de esta. En tal sentido, es fundamental contar con una legislación que responda de forma equitativa a las necesidades de la ciudadanía, permitiendo disponer de las herramientas necesarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19.

Al ser el Ecuador una economía abierta, pequeña y dolarizada que sustenta gran parte de su desempeño económico en el sector petrolero, los eventos exógenos que influyen en los precios internacionales de este hidrocarburo tienen incidencia directa en las cuentas fiscales y externas del país.

La confluencia del Covid-19 y la caída internacional del precio del petróleo, por la guerra comercial de precios entre Rusia y Arabia Saudita, provocaron que el débil desempeño económico previsto para este año, pasara a ser una grave crisis.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se prevé que las exportaciones ecuatorianas se vean afectadas por las posibles reducciones en los precios internacionales de los commodities, como resultado de contracción de la demanda en el mundo. Los productos afectados mayormente serán aquellos destinados a China, Italia y España, como el camarón y el banano. El aumento de la propagación del virus y las consecuencias económicas en Estados Unidos, también afectarían al sector camaronero. La contracción de la demanda por los productos no petroleros de exportación, crecerá en la medida de la expansión y duración de la pandemia.

Dado la situación y bajo este marco, el Gobierno bajo el Ministerio de Economía y Finanzas estableció consecuencias de persistir la situación durante el primer semestre del año:

- La reducción de los ingresos afectan a la programación fiscal para el año 2020 por la disminución del precio del crudo y la desaceleración del crecimiento económico. En la proforma 2020 se habían planteado ingresos por alrededor de USD 40.445 millones para el SPNF; la programación actualizada estima una reducción en todos los niveles de ingresos por un total de USD 8.979 millones. La mayor reducción se concentra en ingresos petroleros y tributarios.
- El déficit de cuenta corriente podría llegar a alcanzar valores entre el 2,2% y 3,3% del PIB, lo que implica una mayor necesidad de financiamiento.
- Las reservas internacionales se afectarían principalmente por la contracción del saldo de la balanza comercial petrolera, debido a menor ingreso de divisas por exportaciones petroleras.
- Por ello, se requerirá un mayor ingreso de divisas para sostener las reservas internacionales, ya sea a través de endeudamiento (público o privado). Si esto no ocurre, existe un riesgo de que la posición de reservas internacionales se deteriore y alcance incluso niveles críticos que pondrían en alerta la sostenibilidad del sistema monetario.
- La incertidumbre que envuelve el desarrollo de la crisis de coronavirus limita en cierta medida la estimación de efectos sobre los principales agregados macroeconómicos. No obstante, se han realizado primeras estimaciones relacionadas a las principales variables reales en un contexto de incertidumbre generalizado. El PIB presentaría una de las contracciones más fuertes desde la dolarización de su economía en 1999 cayendo hasta -2,85%.
- Las tasas de desempleo pudieran crecer hasta en 4 puntos a nivel nacional, lo que desembocaría en un crecimiento de 2,8 puntos porcentuales sobre los niveles de pobreza. Las estimaciones se encuentran alineadas a las perspectivas de organismos como la CEPAL, BID o FMI.
- Como consecuencia de todos estos factores, además de los riesgos y eventos internos, el riesgo país del Ecuador ha ido en aumento desde inicios de año.
- Las remesas netas, en el 2020, pasan de alrededor de USD2.547 millones en 2019 a USD1.970 millones, considerando el fuerte impacto del virus en las economías desde donde se envían remesas al Ecuador. En un primer momento, se estima una reducción de alrededor de USD 570 millones por efecto del Covid-19 en las remesas recibidas. Este decrecimiento podría profundizarse con el ajuste de las previsiones a la baja del crecimiento económico de Italia, España y Estados Unidos, países muy afectados por la pandemia y de donde provienen gran parte de las remesas.

El 24 de marzo de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional emitió una resolución llamando a la unidad nacional, en la que se recomienda a la ciudadanía acatar las medidas dispuestas por el Gobierno y tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio del COVID-19. Además, se realizan una serie de recomendaciones y pedidos al Ejecutivo para tomar medidas inmediatas dentro de su ámbito de acción destinadas a contrarrestar los efectos de la pandemia, la crisis económica y a abrir espacios de diálogo con acreedores y organismos multilaterales a fin de renegociar la deuda externa y conseguir líneas de crédito emergente.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional envió a la Asamblea Nacional del Ecuador el Proyecto de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid 19, calificado de Urgente en Materia Económica, que busca dotar de herramientas suficientes para proteger a los más necesitados, proteger las plazas de trabajo y generar solidaridad de quienes más tienen hacia los más vulnerables. El proyecto de Ley a la fecha de emisión de este informe aun no sido aprobada por el Ejecutivo.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas con los accionistas que no generan ningún tipo de interés y las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, y el aporte de sus accionistas, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros y vencimiento de deudas) y las fuentes de estos.

AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A., durante el año 2019 concentró su apalancamiento netamente con los aportes de sus accionistas e instituciones financieras, que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios que mantiene.

Riesgos de mercado

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados

involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2019
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	PCR PACIFIC S.A. / SUMMA RATING S.A.	AA / AA+
BANCO DE MACHALA S.A.	CLASS INTERNATIONAL RATING	AA+

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 30 de septiembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 30 de septiembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2022
Modificaciones a NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4	Antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el valor, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan en o partir del 1 de enero de 2021, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del periodo de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguro, Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4

Las modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguros, proporciona dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar de pérdidas y ganancias a otro resultado integral, algunos de los ingresos o gastos que surgen de la designación de activos financieros; este enfoque se denomina de superposición;

- Una opción de excepción temporal de aplicación de NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es emitir contratos dentro del alcance de NIIF 4; esta opción se denomina el enfoque diferido;

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite a una entidad parar su aplicación, antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado.

Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que surjan tales transacciones.

Activo Corriente:

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo. -

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados Integral del período y Otros Resultados Integrales.

Nota 2.3 Inventarios. -

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Nota 2.4 Cuentas y documentos por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.5 Otras cuentas por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.6 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e Impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.7 Propiedades, Plantaciones y Equipos. -

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición inicial.** - las propiedades, plantaciones y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- **Medición posterior.** - las propiedades, plantaciones y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- **Método de depreciación.** - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil (años)	Valor residual
Terrenos	No aplica	*
Edificios	20	*
Plantaciones	25-17	*
Muebles y enseres	15-10	*
Maquinaria y equipo	10	*
Vehículos	5	*
Equipos de computación	3	*

(*) La compañía no ha establecido un valor residual de sus activos fijos.

Nota 2.8 Propiedades de inversión. -

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Pasivo Corriente

Nota 2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Una entidad medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5, y;
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Cuentas y documentos por pagar:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones:

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Otras obligaciones Corrientes:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Pasivo No Corriente

Nota 2.10.- Obligaciones no corrientes a largo plazo. -

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, reconoció la porción no corriente de las obligaciones que a la fecha tiene con los accionistas.

Cuentas por pagar Diversas Relacionadas:

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Préstamos de accionistas / socios:

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuestos:

- **Activos por impuestos corrientes.** - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- **Pasivos por impuestos corrientes.** - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- **Impuesto a las ganancias.** - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- **Impuesto a las ganancias corriente.** - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.** - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

Nota 2.11.- Obligaciones por beneficios definidos. -

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Patrimonio Neto

Nota 2.12.- Capital Suscrito o Asignado. -

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Nota 2.13 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal:

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** reservará un 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el

fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.14 Resultados Acumulados:

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.15 Pérdida del Periodo:

La compañía **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** registrará el saldo de las pérdidas del ejercicio en curso después de las provisiones respectivas.

Nota 2.16 Impuesto a la renta único. -

Los sujetos pasivos pertenecientes al sector bananero y palmicultor, cuya actividad económica registrada en el Registro Único de contribuyentes (RUC) sea la de producción/cultivo de banano y palma aceitera, se acogerán al régimen de impuesto único previsto en el artículo 27 de la ley de Régimen Tributario Interno. Para efecto de aplicación del impuesto a la renta único se consideran las tarifas según clasificación conforme al Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de la Inversión.

Nota 2.17 Reconocimiento de ingresos. -

La compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de fruta de palma africana

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a recibir de un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Nota 2.18 Costos y gastos. -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

Nota 3. Activos no corrientes mantenidos para la venta.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Terrenos	2,070,189	0
Plantaciones	1,217,789	0
Edificios	43,640	0
Total General	3,331,618	0

El saldo corresponde principalmente a propiedades (Terrenos, edificios y plantaciones) ubicados en los sectores: Agrupación Biguno, del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana y en el sector denominado La Estancia perteneciente a la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha. Al 31 de diciembre del 2019, estas propiedades fueron reclasificadas desde la cuenta contable Propiedad, plantaciones y equipos por US\$3,331,618 y se realizará la venta a la compañía Palmelina S.A. en el año 2020, para lo cual ya existe un contrato de compraventa debidamente notariado.

Nota 4. Cuentas y documentos por cobrar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Cientes no relacionados (1)	102,021	56,469
Cientes relacionados (2)	1,972	120,601
Empleados	1,675	4,619
(-) Provisión para cuentas incobrables	(891)	(4,160)
Total General	104,777	177,529

(1) Un detalle de los valores por cobrar a clientes no relacionados es el siguiente

Cliente	2019	%
Palmar de los Esteros EMA S.A.	57,725	56.6%
Union de palmeros UNIPAL S.A.	18,311	17.9%
Ancupa	11,165	10.9%
Palmeras de los Andes	7,599	7.4%
Maldonado Cueva Sonnia Yolanda	6,890	6.8%
Otros*	331	0.3%
Total general	102,021	100.0

*Son saldos menores a US\$200.

Tipo	US\$	%
Corriente	15,040	14.74%
1 a 30 días	67,584	66.25%
31 a 60 días	19	0.02%
61 a 90 días	19	0.02%
91 a 180 días	19,197	18.82%
Más de 360 días	162	0.16%
Total	102,021	100.00%

(2) Un detalle de los importes a cobrar clientes relacionados es como sigue:

Cliente	2019	%
Industrias Oleana S.A.	1,628	83%
Agrobijama S.A.	344	17%
Total general	1,972	100%

Nota 5. Activos por impuestos corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Crédito tributario IR (año actual)	32,274	52,258
Crédito tributario IR (años anteriores)	35,210	34,325
Total General	67,484	86,583

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo corresponde a crédito tributario por concepto de bienes, servicios y rendimientos financieros, del año actual y de periodos anteriores.

Nota 6. Servicios y otros pagos anticipados.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Anticipos a proveedores (1)	74,527	72,874
Seguros pagados por anticipado	4,267	8,992
Total General	78,794	81,866

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de la composición de los anticipos entregados a los proveedores es como sigue:

Detalle	US\$	%
Estrella Alarcón Martha Elena	50,000	67%
Jara Holguin Ximena Alexandra	4,950	7%
Otros *	4,227	6%
Prada Serrano Alexander	4,075	5%
Salazar Donoso Hugo Ernesto	3,000	4%
Gobierno Municipal de San Lorenzo de Pailon	2,650	4%
Provedora de insumos y herramientas agrícolas Insuherramientas S.A.	2,089	3%
Simancas Moreta Alfredo	2,000	3%
Ancupa	1,536	2%
Total general	74,527	100%

De acuerdo a lo indicado por la Administración, estos anticipos serán liquidados durante el año 2020 en función a la culminación de los servicios por parte de los proveedores. Un detalle de la antigüedad es como sigue:

Tipo	US\$	%
Corriente	60	0.10%
1 a 30 días	7,673	10.30%
31 a 60 días	549	0.70%
61 a 90 días	1,714	2.30%
91 a 180 días	3,424	4.60%
181 a 360 días	50,738	68.10%
Más de 360 días	10,369	13.90%
Total	74,527	100.00%

Nota 7. Inventario.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Herramientas e implementos	12,568	12,111
Herbicidas	6,210	3,988
Abonos y fertilizantes	2,600	2,272
Insecticidas y fungicidas	2,232	4,458
Polinización	1,958	1,724
Otros	79	0
Total General	25,647	24,553

Nota 8. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Caja	1,050	1,254
Bancos (1)	85	1,335
Total General	1,135	2,589

- (1) Representan saldos en bancos locales en cuentas corrientes y ahorros, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para el uso de los fondos. Un detalle de los saldos mantenidos por institución financiera es como sigue:

Institución financiera	US\$
Banco del Austro # 0517046744	45
Banco de Machala # 1440044677	40
Total general	85

Nota 9. Propiedades, Plantaciones y Equipos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Costo de propiedades, plantaciones y equipos		
Terrenos	980,433	1,613,320
Terrenos (revaluos)	6,548,977	7,486,645
Vehículos	53,063	148,503
Maquinarias y equipos	303,039	302,599
Maquinarias y equipos (revaluos)	79,094	78,219
Edificios	74,339	77,699
Edificios (revaluos)	439,473	491,066
Muebles y enseres	9,353	9,353
Muebles y enseres (revaluos)	863	863
Equipos de oficina	3,772	3,772
Equipos de oficina (revaluos)	3	3
Equipos de computación	41,142	41,142
Plantaciones	9,996,929	13,635,402
Total costo propiedades, plantaciones y equipos	18,530,480	23,888,586
Depreciación acumulada de propiedades, plantaciones y equipos		
Vehículos	(53,063)	(148,503)
Maquinarias y equipos	(178,260)	(147,461)
Maquinarias y equipos (revaluos)	(34,870)	(17,495)
Edificios	(23,448)	(21,162)
Edificios (revaluos)	(107,891)	(100,357)
Muebles y enseres	(8,580)	(8,418)
Muebles y enseres (revaluos)	(582)	(582)
Equipos de oficina	(2,002)	(1,665)
Equipos de oficina (revaluos)	(3)	(3)
Equipos de computación	(38,957)	(35,495)
Plantaciones	(2,814,595)	(3,009,924)
Total depreciación acumulada de propiedades, plantaciones y equipos	(3,262,251)	(3,491,065)

Deterioro propiedades, plantaciones y equipos

Terreno	(2,340)	(2,340)
Plantaciones	(109,840)	(115,675)
Campamentos y construcciones	(75)	(2,992)
Total deterioro propiedades, plantaciones y equipos	(112,255)	(121,007)

Costo neto de propiedades, plantaciones y equipos

Terrenos	978,093	1,610,980
Terrenos (revaluos)	6,548,977	7,486,645
Vehículos	0	0
Maquinarias y equipos	124,779	155,138
Maquinarias y equipos (revaluos)	44,224	60,724
Edificios	50,817	53,545
Edificios (revaluos)	331,581	390,709
Muebles y enseres	773	935
Muebles y enseres (revaluos)	282	282
Equipos de oficina	1,770	2,107
Equipos de oficina (revaluos)	0	0
Equipos de computación	2,184	5,647
Plantaciones	7,072,494	10,509,802
Total costo neto de propiedades, plantaciones y equipos	15,155,974	20,276,514

Un resumen de los movimientos de propiedades, plantaciones y equipos es como sigue:

Clasificación	Saldo al 31-Dic- 2018	Adiciones/ Compras	Baja/ venta	Reclasif. (De Prop. de Inv. a PPE)	Reclasif. (De PPE a Act. No Corriente mantenido para la Vta.)	Saldo al 31-Dic- 2019
Costo de propiedades, plantaciones y equipos						
Terrenos	1,613,320			37,499	(670,386)	980,433
Terrenos (revaluos)	7,486,645		(278,778)	740,913	(1,399,803)	6,548,977
Vehículos	148,502		(95,439)			53,063
Maquinarias y equipos	302,599		(1,351)	3,158	(1,368)	303,039
Maquinarias y equipos (revaluos)	78,219		(70)	1,222	(277)	79,094
Edificios	77,699		(3,360)			74,339
Edificios (revaluos)	491,066		(67,299)	57,700	(41,995)	439,471
Muebles y enseres	9,353					9,353
Muebles y enseres (revaluos)	863					863
Equipos de oficina	3,772					3,772
Equipos de oficina (revaluo)	3					3
Equipos de computación	41,142					41,142
Plantaciones	13,635,402		(3,532,759)	1,047,391	(1,153,105)	9,996,929
Total costo	23,888,586		(3,979,055)	1,887,883	(3,266,934)	18,530,480
Depreciación acumulada	(3,491,065)	(666,986)	1,440,848	(471,612)	(73,436)	(3,262,251)
Deterioro	(121,007)				8,752	(112,255)
Total PPE	20,276,514	(666,986)	(2,538,208)	1,416,271	(3,331,618)	15,155,974

(1) El valor principalmente corresponde a la baja por venta de dos vehículos por US\$ 95,439, y

la baja por venta de las propiedades (Terrenos, plantaciones, edificios y maquinarias) por US\$2,442,768, esta valorización se realizó mediante el estudio de avalúo del Ing. Roberto Bohorquez, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- (2) Este valor corresponde a la reclasificación de las propiedades de la Hacienda La Estancia, los cuales estaban registrados como propiedades de inversión tal como se menciona en la nota 12.
- (3) El valor corresponde a la reclasificación de las propiedades como activos no corrientes mantenidos para la venta, lo cual generó una pérdida por deterioro por US\$2,132,495 en base a lo indicado en el avalúo de estas propiedades, este valor fue ajustado contra la cuenta patrimonial reserva por valuación de Propiedades, plantaciones y equipos.

Nota 10. Activos biológicos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Semovientes	67,977	117,300
Depreciación acumulada semovientes	(22,165)	(21,963)
Deterioro semovientes	(8,966)	0
Total general	36,846	95,337

Al 31 de diciembre del 2019 el valor corresponde a semovientes (búfalos y mulas) los cuales se miden a valor razonable.

Nota 11. Cuentas y documentos por cobrar L/P.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
No relacionados	4,370	9,775
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2,134)	(4,648)
Total General	2,236	5,127

El saldo de la cuenta corresponde en su totalidad a la compañía Expertiselaw S.A., por el concepto de anticipo para legalización de terrenos.

Nota 12. Propiedades de Inversión.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Terreno	0	778,412
Plantaciones	0	588,629
Edificio	0	46,905
Maquinaria y equipo	0	2,325
Total General	0	1,416,271

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía reclasificó la propiedad denominada Hacienda La Estancia hacia Propiedades, plantaciones y equipos por US\$1,416,271.

Nota 13. Cuentas y documentos por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Anticipos de clientes (1)	1,500,311	15,732
Compañías relacionadas (2)	864,939	2,062,952
Otras cuentas por pagar (3)	496,151	399,719
Proveedores (4)	419,170	498,228
Empleados	5,343	1,038
Total General	3,285,914	2,977,669

(1) Un detalle de los anticipos de clientes es como sigue:

Detalle	US\$	%
Palmelina S.A. *	1,475,311	98%
Extratora Quevepalma S.A.	25,000	2%
Total general	1,500,311	100%

- Este saldo corresponde al anticipo otorgado por la compañía PALMELINA S.A. para la compra de los bienes registrados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

(2) Un detalle de los importes adeudados a las compañías relacionadas, es como sigue:

Detalle	US\$	%
Extratora La Sexta S.A.	859,329	99.35%
Ciecopalma S.A.	5,293	0.61%
Tropicalexpor S.A.	317	0.04%
Total general	864,939	100.00%

Tipo	Valor US\$	%
Corriente	599,322	69.29%
31 a 60 días	317	0.04%
91 a 180 días	200	0.02%
181 a 360 días	240,715	27.83%
Más de 360 días	24,385	2.82%
Total	864,939	100.00%

(3) Un detalle de los importes de otras cuentas por pagar, es como sigue:

Detalle	US\$	%
Ernesto Martinez *	492,701	99.3%
Otras cuentas por pagar	3,450	0.7%
Total general	496,151	100.0%

- Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al financiamiento otorgado por el Sr. Ernesto Martínez de acuerdo al tercer convenio modificatorio suscrito el 1 de julio del 2014, y su renovación realizada en febrero del 2018 con un plazo hasta marzo del 2020 con una tasa de interés del 10%.

(4) Un detalle de los importes adeudados a los proveedores no relacionadas, es como sigue:

Detalle	US\$	%
Fermagri S.A.	119,794	29%
Otros *	110,594	26%
Estrella Alarcón Martha Elena	50,000	12%
Becerra Granda Franco Vicente	47,897	11%
Tractocentro	17,339	4%
Aseguradora del Sur C.A.	11,932	3%
Moncayo Lopez Marcia Solanda	9,966	2%
Solagro S.A.	8,827	2%
Ureta Napa Herlinda Margarita	7,778	2%
Pricewaterhousecoopers del Ecuador Cia. Ltda	7,767	2%
Superintendencia de compañías	7,723	2%
Macias Guillen Feliz Alberto	7,275	2%
Rodriguez Soria Alberto	6,816	2%
Ramos Paredes Rafael Jacinto	5,462	1%
Total general	419,170	100.00%

Tipo	Valor US\$	%
Corriente	15,872	4%
1 a 30 días	14,502	3%
31 a 60 días	18,817	4%
61 a 90 días	9,505	2%
91 a 180 días	29,395	7%
181 a 360 días	71,143	17%
Más de 360 días	259,936	62%
Total	419,170	100%

Nota 14. Obligaciones financieras C/P – L/P.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Obligaciones financieras C/P		
Latin American (LAAD) (1)	390,000	370,000
Banco de la Producción S.A. (1)	224,554	265,111
Intereses por pagar	81,786	89,412
Sobregiros bancarios (2)	30,280	30,315
Tarjeta de crédito	6,677	8,054
Total obligaciones financieras C/P	733,297	762,892
Obligaciones financieras L/P		
Banco de la Producción S.A. (1)	0	40,018
Latin American (LAAD) (1)	840,000	1,060,000
Total obligaciones financieras L/P	840,000	1,100,018
Total obligaciones financieras	1,573,297	1,862,910

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una obligación financiera con el Banco de la Producción S.A., con una tasa de interés del 6.56% al 9.84% con vencimiento en enero del 2020 y una obligación financiera con Latin American (LAAD), con una tasa LIBOR del 8.5% con vencimiento en marzo del 2023.

- (2) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

SOBREGIROS BANCARIOS (CONTABLES)	US\$
Banco Pichincha Cta. Cte. 33848018-04	21,809
Banco Internacional # 4000601758	8,471
TOTAL GENERAL	30,280

Nota 15. Obligaciones patronales laborales.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Liquidaciones de haberes por pagar (1)	151,890	1,176
Aportes por pagar (2)	55,373	29,171
Sueldos por pagar	72,676	1,144
Préstamos quirografarios	11,573	12,130
Fondos de reserva por pagar	6,950	3,654
Préstamos hipotecarios	4,114	1,236
Otros	2,093	2,493
Total General	304,669	51,004

- (1) El saldo corresponde a liquidaciones pendientes de pago a trabajadores que han terminado su contrato de trabajo con la compañía durante el año 2019, estos pagos serán realizados durante el año 2020.
- (2) Saldos de las cuentas corresponden a los valores por concepto de aportes patronales y patronales, adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que han sido retenidos y que serán cancelados en el mes de enero del año 2020.

Nota 16. Beneficios a los empleados.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Vacaciones	40,941	61,011
Décimo tercero	31,693	52,408
Décimo cuarto	6,293	10,616
Otros	94	0
Total General	79,021	124,035

Saldos corresponden a provisiones mensuales de beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación durante el año 2020.

Nota 17. Otros pasivos corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Provisión de gastos devengados	7,383	59,819
Total General	7,383	59,819

Corresponde a la provisión de gastos que están provisionados al finalizar el ejercicio económico pero aun no tienen factura de ellos, un detalle es como sigue:

Proveedor	US\$
Rodriguez Soria Alberto	4,099
Audit Al día & Co. Cia. Ltda	2,707
Actuaria Consultores Cia. Ltda	525
Otros	52
TOTAL	7,383

Nota 18. Obligaciones con la administración tributaria.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Retención en la fuente IR (1)	1,496	9,952
Retención en la fuente IVA (1)	1,377	1,116
Iva por pagar	35	1,324
Impuesto a las tierras	0	7,506
Total General	2,908	19,898

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 este importe corresponde a obligaciones pendientes por conceptos de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta los cuales fueron cancelados en el mes de enero del 2020.

Nota 19. Cuentas y documentos por pagar L/P.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Otras (1)	494,332	529,304
Accionistas (2)	467,816	514,144
Compañías relacionadas (3)	109,884	113,415
Total General	1,072,032	1,156,863

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al financiamiento otorgado por el Sr. Ernesto Martínez de acuerdo al tercer convenio modificatorio suscrito el 1 de julio del 2014, y su renovación realizada en febrero del 2018 con un plazo hasta marzo del 2020 con una tasa de interés del 10%.

- (2) Un detalle de la cuenta es como sigue:

Detalle	2019
Jaime Roberto Alzamora Cordovez	310,594
Ricardo Jose Alzamora Endara	157,222
Total	467,816

- (3) Al 31 de diciembre del año 2019 un detalle es el siguiente:

Detalle	2019
Roberto Xavier Alzamora Endara	84,667
José Bertini	25,217
Total	109,884

Nota 20. Obligaciones por beneficios definidos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Jubilación Patronal	208,607	219,586
Desahucio	71,732	96,642
Total General	280,339	316,228

Hipótesis actuariales	2019
Tasa de descuento	3.62%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tabla de rotación	20.73%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Nota 21. Capital Social. -

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía posee un capital social de US\$ 900,000 mismo que está constituido por 900,000 acciones ordinarias a US\$ 1.00 cada una, un detalle es como sigue:

ACCIONISTA	VALOR	%
Jaime Roberto Alzamora Cordovez	899,999	99.99%
Ricardo Jose Alzamora Endara	1	0.01%
Total	900,000	100.00%

Nota 22. Reserva Legal. -

Al 31 de diciembre de 2019 no se realizó la provisión de la reserva legal debido a que la compañía tuvo pérdida.

Nota 23. Otros Resultados Integrales. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Movimiento de la cuenta	2019	2018
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	7,354,306	9,503,492
Ganancia (pérdida) por estudio actuarial	197,751	92,075
Total General	7,552,057	9,595,567

Nota 24. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe presentado en esta cuenta corresponde a la acumulación de la utilidades y pérdidas de los ejercicios anteriores, el cual se encuentra a total disposición de los accionistas y puede ser utilizado la distribución de dividendos, capitalización de la compañía, entre otros.

Nota 25. Ingresos Ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Venta de Palma	3,550,659	4,858,535
Otros ingresos	978	11,124
Total General	3,551,637	4,869,659

Durante el año 2019 los ingresos tuvieron una disminución del 27% con respecto al ejercicio anterior.

Nota 26. Ingresos no ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Ingresos financieros	57,004	17,417
Otros ingresos no operacionales	35,258	55,471
Total General	92,262	72,888

Los otros ingresos corresponden principalmente a transacciones que no tienen que ver con el giro ordinario del negocio. Estos ingresos tuvieron un aumento del 27% con respecto al ejercicio anterior.

Nota 27. Costos directos de producción. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	1,555,161	1,748,259
Materiales directos	100,137	532,705
Total General	1,655,298	2,280,964

Durante el 2019 los los costos directos de producción de palma, tuvieron una disminución del 27% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 28. Costos indirectos de producción. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Depreciación	666,596	648,628
Sueldos y beneficios sociales	373,663	424,731
Transporte	168,010	216,350
Otros costos	97,850	109,217
Mantenimiento y reparaciones	87,408	129,323
Servicios de tercero	26,027	56,341
Impuestos, tasas y contribuciones	25,527	40,442
Servicios básicos	7,121	9,194
Honorarios profesionales	5,271	10,926
Total General	1,457,473	1,645,152

Durante el 2019 los los costos indirectos de producción, tuvieron una disminución del 11% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 29. Gastos administrativos y ventas. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	175,067	153,059
Impuestos, tasas y contribuciones	36,252	33,618
Servicios de tercero	27,203	43,392
Honorarios profesionales	18,216	35,107
Servicios básicos	11,427	2,753
Mantenimientos	8,189	13,378
Suministros y materiales	4,315	4,981
Combustibles y repuestos	3,876	3,104
Gastos de seguros	2,873	5,559
Otros gastos	1,906	7,234
Gastos de viaje	1,666	1,345
Fletes y transporte	1,427	2,138
Total General	292,417	305,668

Durante el 2019 los gastos adiministrativos y ventas, tuvieron una disminución del 50% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 30. Gastos financieros. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, estos gastos corresponden al pago de intereses generados por las obligaciones que **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.** mantiene con las instituciones financieras.

Nota 31. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos presentados por transacciones con compañías y personas naturales relacionadas, fueron como sigue:

Compañía Relacionada	Cuentas por Cobrar	Cuentas por pagar	Ventas	Costos/Gastos
Agrobijama S.A.	344	-	312	-
Oleana S.A.	1,628	-	-	8,827
Extractora La Sexta S.A.	-	859,329	994,937	61,230
Tropicalexport S.A.	-	317	58,102	283
Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A.	-	5,293	-	-
Extractora Rio Coca S.A.	-	-	176,246	1,358
Jaime Roberto Alzamora Cordovez	-	310,594	937	-
Ricardo Jose Alzamora Endara	-	157,222	-	-
Roberto Xavier Alzamora Endara	-	84,667	-	-
José Bertini	-	25,217	-	-
Total	1,972	1,442,639	1,230,534	71,698

Los saldos con compañías relacionadas y accionistas no tienen fecha de vencimiento y se les calcula un interés implícito.

Nota 32. Conciliación tributaria. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las conciliaciones tributarias fueron como sigue:

Conceptos	2019	2018
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de part. de trabajadores	(1,115,338)	(1,210,209)
(-) 15% Participación de los trabajadores	0	0
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(1,115,338)	(1,210,209)
Ingresos no gravados		
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	0	(2,158)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de IR	0	(29,963)
Gastos no deducibles		
(+) Costos y gastos no deducibles	1,163,436	515,684
(-) Deducciones adicionales	0	(36,642)
Para efectos de impuesto a la renta único		
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(3,601,737)	(3,493,099)
(+) costos y gastos deducibles para generar impuesto a la renta único	3,506,907	4,042,837
Generación / Reversión diferencias temporarias		
(+/-) Valor neto realizable de inventarios	0	(293)
(+/-) Provisiones para desahucio y pensiones jubilares patronales	(88,893)	88,893
Utilidad (pérdida) gravable	(135,625)	(124,956)

Tasa aplicable para el periodo	25%	25%
Impuesto a la renta Causado	0	0
Anticipo de impuesto a la renta del periodo (impuesto mínimo)	0	0
Rebaja de saldo de anticipo (Decreto ejecutivo No. 210) (*)	0	0
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	0	0
Impuesto a la renta del periodo (Mayor entre IR causado y Anticipo de IR)	0	0
<u>Pagos efectuados a la administración tributaria</u>		
Anticipo del impuesto a la renta del periodo	0	0
Retenciones en Fuente del ejercicio	0	(885)
Retenciones en Fuente de Años Anteriores	(35,210)	(11,487)
Valores pagados mensualmente por impuesto a la renta único	86,702	126,901
Impuesto a la renta único	54,428	52,690
Saldo a pagar (a favor)	67,484	86,583

Nota 33. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	3,664,013	(54,428)	3,609,585
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3,331,618		3,331,618
Cuentas y documentos por cobrar	104,777		104,777
Activos por impuestos corrientes	121,912	(54,428)	67,484
Servicios y otros pagos anticipados	78,794		78,794
Inventario	25,647		25,647
Efectivo y equivalente de efectivo	1,135		1,135
Otras cuentas por cobrar	130		130
NO CORRIENTE	15,195,056	0	15,195,056
Propiedad, plantaciones y equipos (neto)	15,155,974		15,155,974
Activos biológicos	36,846		36,846
Cuentas y documentos por cobrar L/P	2,236		2,236
Propiedades de inversión	0		0
Activos por impuestos diferidos	0		0
Inversiones en subsidiarias	0		0
TOTAL ACTIVO	18,859,069	(54,428)	18,804,641
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
CORRIENTE	3,819,416	599,322	4,418,740
Cuentas y documentos por pagar	2,686,592	599,322	3,285,914
Obligaciones con instituciones financieras C/P	733,297		733,297
Obligaciones patronales laborales	304,669		304,669
Beneficios a empleados	79,021		79,021
Otros pasivos corrientes	7,383		7,383
Otras cuentas por pagar	5,548		5,548
Obligaciones con la administración tributaria	2,908		2,908

NO CORRIENTE	4,180,610	(1,787,815)	2,392,795
Cuentas y documentos por pagar L/P	1,072,032		1,072,032
Obligaciones con instituciones financieras L/P	840,000		840,000
Obligaciones por beneficios definidos	280,339		280,339
Pasivos por impuestos diferidos	1,988,239	(1,787,815) (1)	200,424
PATRIMONIO	10,859,041	1,134,065	11,993,106
Capital Social	900,000		900,000
Reserva Legal	174,723		174,723
Otros resultados Integrales	9,684,552	(2,132,495) (2)	7,552,057
Resultados acumulados	3,509,079	1,027,013	4,536,092
Resultado del ejercicio	(3,409,313)	2,239,547	(1,169,766)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18,859,069	(54,428)	18,804,641

Sobrevaluación de Pasivos por impuestos diferidos.

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, en base a la revisión de los estados financieros adjuntos se identificó una sobrevaluación en la cuenta contable "Pasivos por impuestos diferidos" por US\$1,787,815, esto se generó por el cálculo de este impuesto sobre la depreciación de bienes de Propiedades, plantaciones y equipos, producto de avalúos de años anteriores; sin que se generara la reversión respectiva, debido a esto la Administración procedió a realizar los ajustes respectivos en los estados financieros.

Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta.

- (2) Al 31 de diciembre del 2019, la compañía registró una pérdida por deterioro por US\$2,132,495 en base a lo indicado en el Informe de Avalúo de estas propiedades, esta afectación fue regularizada en Otros Resultados Integrales; estas propiedades también fueron reclasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta terrenos, edificaciones y plantaciones por US\$3,331,618, ya que serán vendidos en el año 2020 a la compañía Palmelina S.A., debido a esto la Administración procedió a realizar los ajustes respectivos en los estados financieros.

Nota 34. Aspectos tributarios relevantes. -

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

- Los dividendos y utilidades distribuidos por sociedades nacionales, extranjeras residentes, a favor de sociedades extranjeras, o personas naturales no residentes en Ecuador, no estarán exentas del pago del Impuesto a la Renta.
- Se agregan nuevos sectores considerados prioritarios para el Estado Ecuatoriano: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y Servicios culturales y artísticos. De esta manera, estos nuevos sectores gozarían de una exoneración en el pago del Impuesto a la renta durante 5 años.
- Se elimina el pago obligatorio de anticipo de Impuesto a la Renta. En efecto, en el año 2020, las sociedades obligadas ya no lo pagarían en las 5 cuotas determinadas en decreto ejecutivo No. 806. No obstante, el pago del impuesto a la renta podrá anticiparse, de forma voluntaria, en un equivalente al 50% del impuesto a la renta causa del ejercicio fiscal anterior.

- Se establece nueva limitante para la deducibilidad de intereses pagados por créditos externos en operaciones con partes relacionadas.
- Las personas naturales, que no superen en sus ingresos netos el valor de \$100.000,00, podrán deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a 1.3. veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales, sus gastos personales sin IVA e ICE.
- Se establece dos únicas tarifas para el Impuesto a la renta única para las actividades del sector bananero: hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas para la producción y venta local del banano; y 3% del valor de facturación de exportación, para la exportación de banano.
- Se establece nuevo impuesto a la renta único para los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa producción y comercialización local o que se exporten.
- Gravarán IVA con tarifa 0% bienes tales como los tractores de llantas de hasta 300 hp; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, y marcapasos; papel periódico, periódicos y revistas; embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- Gravarán IVA con tarifa 12% los servicios digitales. Los costos y gastos para el impuesto a la renta por la importación de servicios digitales se sustentarán a través de una liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas se encargará de designar a los contribuyentes que actuarán como agentes de retención.
- El IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes, podrá ser usado como crédito tributario hasta en 5 años contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración.
- Se exonera del Impuesto a consumos especiales (ICE) bebidas alcohólicas que contengan no menos del 70% de ingredientes nacionales, Vehículos motorizados eléctricos, productos lácteos y sus derivados, Furgonetas y camiones de hasta 3.5 toneladas, entre otros.
- Grabaran ICE los servicios de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales y fundas plásticas.
- Se establece un nuevo régimen aplicable para el pago de Impuesto a la Renta, IVA e ICE, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan la condición de microempresas.
- Se establece una contribución única, de manera temporal, para las sociedades que realicen actividades económicas, inclusive aquellas que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD 1'000.000,00, en el ejercicio fiscal 2018.
- Por única vez, los contribuyentes de impuestos administrados por el SRI, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta 12 meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos.
- Reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal de 2019, para los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo,

Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera o agroindustrial, afectadas por los incidentes derivados de la declaratoria de Estado de Excepción.

Nota 35. Precios de transferencia. -

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019, esta orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior) de manera que las contraprestaciones entre estas respeten el principio de Plena Competencia.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

Nota 36. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 22 de abril de 2020, el evento que en opinión del Directorio de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 22 de abril de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

- (2) Entre el 31 de diciembre del 2019 y abril 22 del 2020, no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
- (3) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha abril 22 del 2020 y presentados a la Junta de Accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **AGRÍCOLA ENTRERIOS S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-